



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUADAS - CALDAS
Calle 6ª Nro. 5 – 23 - Piso 3
Telefax: (6) 8515230

FORMULARIO DE TRASLADO NRO. 033 **NOVIEMBRE 18 DE 2022**

NOMBRE DEL PROCESO	ACTOR POPULAR	ACCIONADO	DETALLE
ACCION POPULAR RAD. 17013311200120220016000	GERARDO ALONSO HERRERA HOYOS	ASERCOFUN LTDA. – FUNERALES LOS OLIVOS	CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY 472 DE 1998, CONCOMITANTE CON EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, DEL RECURSO INTERPUESTO POR EL ACTOR POPULAR, EL CUAL FUE INTERPRETADO POR ESTE DESPACHO COMO EL DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2022, SE DA TRASLADO A LAS DEMÁS PARTES POR EL PLAZO DE TRES (3) DÍAS, PARA LOS FINES QUE CONSIDEREN CONVENIENTES.

EL SECRETARIO,


JESÚS ALBERTO LÓPEZ GALVIS